



## EVENTOS ALTERNOS

*Concurso de obras inéditas.*

*Homenaje al “Cantor de la Patria”  
Maestro José Alejandro Morales*

*Conciertos Dialogados*

*Premio a la mejor Interpretación de la obra  
del Maestro José Alejandro Morales*

---

### EVENTO APOYADO POR:

El Ministerio de Cultura, Programa Nacional de Concertación Cultural



MINCULTURA



**SOCORRO**  
Pueblo Patrimonio de Colombia



## FECHAS IMPORTANTES

### APERTURA DE INSCRIPCIONES

Mayo 6 de 2016

### CIERRE DE INSCRIPCIONES

Agosto 6 de 2016

### SELECCIÓN DE CLASIFICADOS

Agosto 16 al 31 de 2016

### PUBLICACIÓN DE CLASIFICADOS

Septiembre 1 de 2016

### REGISTRO DE CLASIFICADOS

Septiembre 15 de 2016

Socorro, Instituto de Cultura, Turismo  
y Recreación

Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

### REUNIÓN DE BIENVENIDA Y CONGRESO TÉCNICO

Septiembre 15 de 2016

Socorro, Casa de la Cultura

Hora: 7:00 p.m.

### AUDICIÓN PRIVADA

Septiembre 16 de 2016

Socorro, Casa de la Cultura

A partir de las 8:00 a.m.  
según horario asignado

### SERENATA A EL SOCORRO

Maestro José A. Morales

Septiembre 16 de 2016

Hora: 8:00 p.m.

### GRAN FINAL Y PREMIACIÓN

Septiembre 17 de 2016

Hora: 7:00 p.m.

### SESIONES DE GRABACIÓN

Septiembre 16 y 17 de 2016

Según horario asignado

## AGRADECIMIENTOS

El Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, agradece a la Administración y Concejo Municipal del Socorro, a los miembros del Comité Técnico del XXIII Concurso Nacional de la Canción Inédita "José A. Morales" y a todas las personas que de una u otra forma aportaron su conocimiento, cariño y entrega en la estructuración de las bases del Concurso, en procura de continuar conservando nuestro patrimonio cultural inmaterial como es el legado musical de "El Cantor de la Patria".



## **ALFONSO LINEROS RODRÍGUEZ**

Alcalde Municipal  
El Socorro - Santander

## **MARIA INÉS PINZÓN DE LINEROS**

Gestora Social

## **LADY JOANA CORTES PINZÓN**

Directora  
Instituto de Cultura, Turismo y Recreación

## **ISDUAR YOBANY SASTOQUE PINEDA**

Secretario de Hacienda y del Tesoro Municipal

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**JUAN CARLOS MALAGÓN PORRAS**

Presidente

## **COMITÉ TÉCNICO DE APOYO**

Concurso Nacional de la canción inédita  
JOSÉ A. MORALES





La Cuna de la Libertad de América se viste de gala para recibir el talento de quienes acompañaran la celebración del Concurso Nacional de la Canción Inédita “José A. Morales”. La tierra de los comuneros, ya entre esquina y esquina perfilan sus mejores tonadas para la antesala de tan mago evento; entre tiples y guitarras, al arrullo de voces centenarias, no hay otro tema distinto que el festejo de mayor importancia en el ámbito cultural de nuestro amado municipio. Históricamente, las melodías del maestro Morales, han acompañado la crianza de propios y foráneos, levantando en alto el noble nombre de la Villa del Socorro, pues el verso de sus letras y el ritmo de sus interpretaciones, marcan indiscutiblemente un sello propio y autóctono que a donde quiera que vaya representa el sentir de su “Pueblito Viejo”.

Con el paso de los años el certamen se ha venido posicionando con ímpetu frente a los demás festivales de su tipo, convirtiéndolo hoy en día, en uno de los más importantes y representativos de la música colombiana, recibiendo a grandes autores, compositores e intérpretes de los aires nacionales, representativos de la calidad y el talento que recoge este sentir musical, como un COFRE colmado de tesoros.

Así las cosas, será como siempre todo un honor poder recibir la participación de tantos y tan talentosos artistas, quienes movilizan sus expresiones culturales para homenajear al más grande de la música de nuestra tierra, el maestro José Alejandro Morales; y arrullar la “Lunita Consentida”, con sus magnas presentaciones, en el marco de este certamen cultural.

Invitados todos a participar de este COFRE de tesoros.

**ALFONSO LINEROS RODRÍGUEZ**

Alcalde Municipal

Socorro Santander.



**SOCORRO**  
Pueblo Patrimonio de Colombia





El “Concurso nacional de la canción inédita José A. Morales”, es un evento de trascendental importancia para el calendario cultural del Socorro y de Colombia, que convierte la tierra comunera en un escenario donde convergen, se encuentran y comparten su esplendor, autores, compositores e intérpretes de nuestra música nacional, dejando profundas huellas de su talento en la historia de la música andina colombiana.

Este evento que rinde homenaje al “Cantor de la Patria”, atiende los propósitos del Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, donde el estímulo a la cultura y la exaltación de las artes en todas las manifestaciones, son la prioridad pues enaltecen nuestro legado cultural y fortalece nuestra identidad, hoy visiblemente afectada por expresiones foráneas. Adicionalmente es nuestro interés aportar lo necesario para rescatar nuestra música tradicional colombiana desde su esencia y honrar la memoria artística del maestro “José A. Morales”, despertando en la juventud de hoy el interés por las causas propias.

Bienvenidos autores, compositores, intérpretes e ilustres visitantes a esta tierra comunera, disfruten del XXIII Concurso Nacional de la Canción Inédita “José A. Morales”; cada rincón de nuestra ciudad se dispone a recibirlos, cobijarlos y prodigarles sólo lo mejor de lo mejor, como únicamente un Socorrano y un habitante de esta tierra ancestral, histórica y pujante sabe hacerlo.

**LADY JOANA CORTES PINZÓN**

Directora

Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro



**SOCORRO**  
Pueblo Patrimonio de Colombia



## OBJETIVO DEL CONCURSO

Exaltar, conservar, y promover la vida y obra del Maestro José Alejandro Morales, uno de los autores y compositores más importantes en la música colombiana; estimulando y premiando los compositores de la música nacional y los intérpretes de la obra del “Cantor de la Patria”.

## GENERALIDADES

El **XXIII Concurso Nacional de la canción Inédita “José A. Morales”**, es un escenario para promover en los autores y compositores de hoy, la composición musical al mejor estilo del “Cantor de la Patria”, que brilla por su originalidad en el texto literario, por la sencillez de sus inspiradas líneas melódicas, y que gracias a su calidad insuperable han perdurado en el tiempo, y siguen en la memoria de los Colombianos.

En atención a la tradición del concurso, este año se ha seleccionado la obra “**El cofre**”, del maestro José A. Morales, en ritmo de Guabina-canción, como obligatoria en el repertorio que deben inscribir los grupos participantes. La audición privada será el escenario para seleccionar las cuatro mejores versiones, que serán presentadas en público.

## CONCURSO DE LA CANCIÓN INÉDITA “José A. Morales”

“La Canción inédita”, es la **única modalidad** de participación en la XXIII versión del concurso, entendida como aquella obra musical original de carácter vocal-instrumental (con letra y música), que no ha sido estrenada en ninguna otra parte con el título actual ni con ningún otro, o interpretada en conciertos, programas de radio y T.V., Que no haya participado en versiones anteriores del concurso u otros concursos regionales o nacionales, ni haya sido incluida en grabaciones comerciales de cualquier formato (físico o virtual). Así mismo, el Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, advierte que la “condición de obra inédita”, únicamente es responsabilidad del concursante que la presenta como tal.

**Parágrafo:** En atención a la necesidad de exaltar, conservar, y promover la vida y obra del Maestro José A. Morales, el concurso premia la agrupación musical que a criterio del jurado calificador, interpreta bajo las mejores condiciones de fidelidad melódica, del texto literario y puesta en escena, las canciones del “Cantor de la Patria”.



## ¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?

Pueden participar todos los autores y/o compositores de música andina colombiana, residentes o no en Colombia, únicamente con una obra por concursante, para ser interpretada por ellos mismos o por un grupo registrado en la respectiva inscripción.

## PRESENTACIÓN DE LA OBRA EN CONCURSO

El acompañamiento musical o agrupación inscrita para defender la composición inédita, debe estar conformado por instrumentos propios de la organología andina colombiana, como: guitarra, bandola, requinto y set de instrumentos de percusión, siendo obligatorio la inclusión del tiple colombiano, por ser además de nuestro instrumento nacional por excelencia, el preferido por el maestro José A. Morales. Sin embargo se permiten otros instrumentos como: el piano, flauta travesa, clarinete, violín o contrabajo (únicamente). En todo caso el formato de la agrupación inscrita debe estar integrada por mínimo Tres (3) y máximo Ocho (8) personas.

No se permite el acompañamiento musical utilizando secuencia o pistas en pregrabado. Una vez clasificadas las obras no podrá hacerse cambios en la instrumentación, conservando el formato registrado en el formulario de inscripción (Integrantes e instrumentos). Ningún intérprete podrá integrar más de una agrupación, excepto en caso de fuerza mayor debidamente sustentada, comprobada y aceptada por la organización.

## DERECHOS DE AUTOR

Con la firma de la inscripción, el participante cede al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, a título gratuito, los derechos de autor de la obra, a fin de disponer para la grabación de un disco compacto con fines culturales, no comerciales, para la difusión y promoción del evento. La responsabilidad en la condición de “Obra inédita”, es responsabilidad civil y penal, única y exclusivamente del concursante que la presenta como tal.

## EL REPERTORIO INSCRITO

Los participantes deben inscribir diez (10) obras así: la composición inédita, la guabina-canción “El Cofre” que tiene el carácter de obligatoria, cinco (5) obras diferentes del compositor “José A. Morales” y tres (3) obras propias de la región andina colombiana. El Jurado Calificador y la organización del evento, se reservan el derecho a seleccionar las obras interpretadas en la audición privada y audiciones públicas programadas en el concurso.



Los ritmos o formas musicales admitidas en concurso, son: Bambuco, danza, pasillo, guabina, torbellino, vals, rumba criolla, caña, rajaleña, bunde, bolero.

## AUDICIÓN PRIVADA

Es la presentación de los concursantes ante el jurado calificador, sin presencia de público ni amplificación de sonido. La audición privada permite el intercambio conceptual con los concursantes, por lo tanto es de carácter obligatorio para los participantes y se exige la presencia del autor/compositor de la obra inscrita. Esta audición será grabada para enriquecimiento de la memoria musical del concurso.

La audición privada se programó para el viernes 16 y sábado 17 de septiembre a partir de las 8:00 de la mañana en la Casa de la Cultura; el horario de la audición privada de cada concursante, al igual que todos los horarios, incluyendo pruebas de sonido y programación general, serán confirmados en el congreso técnico programado para el jueves 15 de septiembre.

## AUDICIÓN PÚBLICA

Es la presentación de las composiciones inéditas, las cuatro (4) mejores versiones de "El Cofre", y la presentación de los grupos participantes ante el público y el Jurado calificador, en los eventos programados por la organización. Para estas presentaciones (Serenata al Socorro, Sesión final y premiación), se hace obligatoria la presencia de todos los participantes acreditados, quienes deben estar atentos a su presentación verificando antes de subir al escenario, el estado de sus instrumentos especialmente la afinación, la que no se permite ajustar en el escenario, afectando su calificación conceptual.

Con el objeto de propiciar un espacio de encuentro entre los músicos, la comunidad del Socorro y los visitantes, se han implementados los "Conciertos dialogados", en escenarios alternos, cuya presencia de los grupos será tenida en cuenta por la organización según programación oficial. Allí los participantes, pueden establecer diálogo con los asistentes, explicar las características de su trabajo y compartir aspectos relacionados con su actividad compositiva y temas generales.

## INSCRIPCIONES

Los autores y compositores interesados en participar, deberán protocolizar su inscripción enviando en un sobre cerrado, los siguientes documentos y soportes al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro:



1. Formulario de inscripción, completo y debidamente diligenciado.
2. Tres (3) copias claras de la partitura con la distribución silábica del texto literario, identificada únicamente con el título y ritmo de la canción.
3. Tres (3) copias claras del texto literario, identificado únicamente con el título y ritmo de la canción.
4. Tres (3) discos compactos, cada uno con la grabación de la obra inédita inscrita, marcados con el título y ritmo. Se aceptan solamente formatos MP3 o WAV. En ningún caso se aceptarán grabaciones en MIDI.
5. Anexar fotografía 3x4 del autor, compositor, y cada uno de los intérpretes acompañantes inscritos.
6. Anexar fotocopia de la cedula y Rut, del autor y/o compositor.
7. Breve reseña biográfica-artística del Autor y/o compositor, la cual no puede ser inferior a 300 palabras ni superior a 500.
8. Autorización dirigida al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, autenticada por el autor y/o compositor de la obra inédita, para que pueda ser interpretada y grabada por primera vez.

## Observaciones:

1. En el caso de obras cuya letra o música sea de personas fallecidas, quien la presenta, deberá anexar a la inscripción, la autorización de derechos por parte de quien legalmente los tenga.
2. En la parte exterior del sobre no debe aparecer el nombre del autor o compositor, sino los seudónimos, el título de la obra, dirección y teléfono del remitente.
3. Este sobre debe ser enviado, única y exclusivamente al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro.
4. El plazo máximo de inscripción es el día 6 de agosto de 2016. Se tendrá en cuenta la fecha de la guía de la compañía transportadora.



- El sobre debe estar marcado de la siguiente forma:

**Seudónimo**  
**Título de la obra,**  
**Dirección y teléfono.**

Señores  
INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN  
XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INEDITA  
“José A. Morales”  
Calle 15 No. 14-66, Alcaldía Municipal, Primer Piso  
Socorro – Santander

**CON EL DILIGENCIAMIENTO Y LA FIRMA DEL FORMATO DE INSCRIPCIÓN, EL PARTICIPANTE MANIFIESTA ESTAR ENTERADO DE LAS BASES DEL CONCURSO Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA “JOSÉ A. MORALES”.**

## EVALUACIÓN DE LAS OBRAS EN CONCURSO

El Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, designará un jurado de preselección que escogerá hasta doce (12) canciones, las cuales serán admitidas al concurso de obra inédita:

El jurado tendrá en cuenta tanto para la preselección como en la definición de los ganadores, los siguientes aspectos:

1. **Originalidad y calidad del texto literario**, acorde a las formas literarias, al estilo creativo del maestro “José A. Morales”, dentro del carácter de la música andina colombiana. (Hasta 40 puntos).
2. **Originalidad y calidad del discurso melódico**, acorde con tratamientos armónicos, tímbrico organológico, al estilo compositivo del maestro “José A. Morales”. Se da fundamental atención a los ritmos que identifican los aires tradicionales de la música andina colombiana. (Hasta 40 puntos).
3. **Puesta en escena**, que relaciona el tratamiento y acople vocal instrumental, manejo y aplicación de las posibilidades técnicas, tímbricas y expresivas de los instrumentos propios a la tradición de la música andina colombiana. (Hasta 20 puntos).

Cada uno de los parámetros será evaluado con una calificación de acuerdo a la valoración respectiva; las tres (3) obras que obtengan el mejor puntaje serán las premiadas en el concurso.

## EVALUACIÓN DE INTÉRPRETES

El jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes aspectos, para seleccionar el mejor intérprete de la obra del maestro José A. Morales:

4. **Aspectos técnicos musicales**. Se refiere a la afinación de las voces e instrumentos, control del ritmo, fraseos, tiempo, agógica y dinámica, equilibrio sonoro, dicción y articulación. (Hasta 60 puntos)
5. **Calidad interpretativa**. Referida a la fidelidad en el texto literario y la melodía, comunicación, emoción, presencia y dominio escénico. (Hasta 40 puntos)



La organización recomienda a los intérpretes cuidar con esmero su presentación personal y el manejo de los recursos escénicos, tanto en la audición privada como en la pública.

## EL JURADO CALIFICADOR

Para el proceso de preselección y definición de las obras e intérpretes ganadores, el Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, nombrara un jurado calificador integrado por profesionales de reconocida idoneidad musical, quienes con ética y honestidad actuaran de acuerdo a los parámetros de evaluación establecidos por el concurso. Su fallo será técnico e inapelable. El Jurado no podrá declarar empates o premios compartidos.

## CONSIDERACIONES GENERALES

### Hospedaje y alimentación:

La organización suministra únicamente para los autores, compositores e intérpretes, inscritos, aceptados al concurso, cuya procedencia y residencia sea fuera del municipio del Socorro, el hospedaje y alimentación durante los días 15,16 y 17 de septiembre de 2016, bajo condiciones especiales de acuerdo a la oferta en el municipio del Socorro.

Las comitivas, acompañantes o personas adicionales a los registrados en el formulario de inscripción, asumen por su cuenta y riesgo los gastos de transporte, alimentación y hospedaje.

### Transporte:

Los gastos de transportes desde y hacia el lugar de residencia, de los autores, compositores, intérpretes, comitivas, acompañantes o personas adicionales, serán asumidos en su totalidad por ellos mismos. La organización no responde por las circunstancias que se puedan presentar durante los desplazamientos a que hace referencia este punto.



## CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Son causales de descalificación, y bajo la responsabilidad de los participantes, las siguientes:

1. Acudir a las audiciones privadas, conciertos dialogados o audiciones en público, bajo los efectos del alcohol, sustancias alucinógenas, o inadecuada presentación personal.
2. Comprobar la participación en más de una agrupación musical o más de una obra inscrita y aceptada en concurso.
3. El diligenciamiento incompleto del formulario de inscripción o la ausencia de alguno de los documentos solicitados (Partituras, letra de la canción, CD, documento de los integrantes, fotografías, etc.).
4. No acudir a: Congreso técnico, audición privada, prueba de sonido o audiciones públicas, programadas por la organización.
5. Comprobar que la obra inscrita no es original en la letra o la música, que ha sido estrenada en otro concurso o evento con el título actual u otro, interpretada en conciertos, programas de radio y T.V., que haya participado en versiones anteriores del concurso u otros concursos, o haya sido incluida en grabaciones comerciales de cualquier formato (físico o virtual).
6. Que no asista el autor y/o compositor al evento, salvo cuando la obra en concurso es de un autor y/o compositor fallecido, en tal caso se debe presentar la autorización por parte de quienes tienen los derechos.

## ESTÍMULOS

El jurado calificador, luego de hacer los cálculos, observaciones y deliberaciones necesarias, determinará los siguientes puestos, quienes reciben respectivamente un premio en efectivo:

### COMPOSICIÓN INÉDITA

Primer premio	\$ 5.000.000.00
Segundo premio	\$ 3.000.000.00
Tercer premio	\$ 2.000.000.00

### MEJOR INTERPRETE DE LA OBRA DEL MAESTRO JOSÉ A. MORALES

\$ 1.000.000.00

Los premios serán entregados a los autores y/o compositores e intérpretes, previa la firma de los documentos exigidos por la tesorería municipal, anexando RUT y Fotocopia de la cédula de ciudadanía.



## DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Las presentaciones en público durante el Concurso podrán ser transmitidas en directo por diferentes medios de comunicación, el Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, podrá hacer uso del material sonoro y videos del concurso, con fines de divulgación cultural.

Con el mismo fin, durante el evento se edita y publica cada año en discos compactos las grabaciones de las obras en concurso y obras seleccionadas por la organización, que en razón de sus méritos interpretativos puedan incluirse. Para tal efecto los autores, compositores e intérpretes, con la firma y protocolización de su inscripción, conceden a la organización “autorización a título gratuito”, la que se entiende otorgada con la participación.

## ENTIDADES BENEFACTORAS DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA “JOSÉ A. MORALES”

1. Alcaldía Municipal del Socorro. “Una nueva Historia”.
2. Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro.
3. Ministerio de Cultura.
4. Gobernación de Santander.
5. Electrificadora de Santander.

## EL COFRE

Guabina

Canción - José A. Morales

*Qué más puedo pedirle yo a la vida,  
de lo que en su bondad ella me ha dado,  
un corazón, sin odios ni rencores,  
y un viejo tiple amigo, entre mis manos (Bis).*

*Ni honores, ni riqueza, ni laureles,  
figuran en la lista de mis ambiciones,  
porque solo aspiro a dejar cuando yo muera,  
un rudo cofre, que guarde mis canciones (Bis).*



## EL COFRE

Línea Melódica

Guabina

José A. Morales

Tenor

6

13

19

25

31

37

42

48

B m F#7 B m B m B7  
 B7 E m E m F#7 F#7 B m B m  
 F#7 F#7 B m E m B m F#7  
 B m F#7 B m B m B7 E m E m  
 F#7 F#7 B m B m E m E m  
 B m B m C#7 C#7 F#7 F#7  
 E m B m F#7 B m B m  
 B B B B C#m C#m  
 F#7 F#7 F#7 B B E m

Que más pue do pe dir le yoa la vi da, de  
 lo queen su bon dad e lla meha da do, un co ra zón sin o dios ni ren  
 co res, yun vie jo ti plea mi go en tre mis ma nos,  
 yun vie jo ti plea mi go en tre mis ma nos  
 ma nos. Niho no res ni ri que zas ni lau re les, fi  
 gu ran en la lis ta de mis am bi cio nes, por que so loas pi ro a de

2

## EL COFRE

54 Em      B      B      F#7      F#7      B

T  jar cuan do yo mue ra, un ru do co fre en que guar de mis can cio nes

60 B      E      Em      B      G#7      C#m

T  por que so loas pi ro a de jar cuan do yo mue ra, un ru do co fre en que

66 F#7      B      B      B      B      C#m      C#m

T  guar de mis can cio nes.

73 F#7      F#7      F#7      B      B      Em

T  por que so loas pi ro a de

79 Em      B      B      F#7      F#7      B

T  jar cuan do yo mue ra, un ru do co fre en que guar de mis can cio nes

85 B      E      Em      B      G#7

T  por que so loas pi ro a de jar cuan do yo mue ra, un ru do

90 C#m      F#7      B      B      F#7      B

T  co fre en que guar de mis can cio nes. \_\_\_\_\_

# XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA "JOSÉ A. MORALES"

EL SOCORRO - SEPTIEMBRE 15 AL 17 DE 2016

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### DATOS DE LA OBRA INÉDITA EN CONCURSO

TÍTULO:

AUTOR (Letra):

COMPOSITOR (Música):

RITMO:

SEUDONIMO:

### DATOS DEL AUTOR Y COMPOSITOR DE LA OBRA INÉDITA EN CONCURSO

AUTOR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: \_\_\_\_\_

COMPOSITOR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: \_\_\_\_\_

### DATOS LOS ACOMPAÑANTES

No.	NOMBRE	EDAD	CÉDULA	INSTRUMENTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

<b>REPERTORIO</b>
-------------------

<b>OBRA INÉDITA EN CONCURSO</b>
---------------------------------

No.	TÍTULO	RITMO
1		

<b>OBRAS DEL MAESTRO JOSÉ A. MORALES</b>
--

No.	TÍTULO	RITMO
2	EL COFRE	GUABINA - CANCIÓN
3		
4		
5		
6		
7		

<b>OBRAS DEL REPERTORIO NACIONAL (Región Andina)</b>
--

No.	TÍTULO	RITMO	AUTOR/COMPOSITOR
8			
9			
10			

**NOTA 1:** El AUTOR (Letra) y COMPOSITOR (Música), ceden al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, todos los derechos de la obra inédita (interpretación y de autor), para ser grabada (por primera vez), en el disco memorias del Concurso.

**FIRMA DEL AUTOR:** \_\_\_\_\_ **FIRMA DEL COMPOSITOR:** \_\_\_\_\_

Cedula del Autor: \_\_\_\_\_ Cedula del Compositor: \_\_\_\_\_

**NOTA 2:** A la presente solicitud de inscripción, debe anexar los siguientes documentos, advirtiendo que la documentación incompleta es causal de rechazo de la inscripción:

- Tres (3) copias claras de la partitura con la distribución silábica del texto literario, identificada únicamente con el título y ritmo de la canción.
- Tres (3) copias claras del texto literario, identificado únicamente con el título y ritmo de la canción.
- Tres (3) discos compactos, cada uno con la grabación de la obra inédita inscrita, marcados con el título y ritmo, únicamente. Se aceptan solamente formatos MP3 o WAV. En ningún caso se aceptarán grabaciones en MIDI.
- Anexar fotografía 3x4 del autor, compositor, y cada uno de los intérpretes acompañantes inscritos.
- Anexar fotocopia de la cedula y Rut, del autor y/o compositor.
- Breve reseña biográfico-artística del Autor y/o compositor, en una extensión o inferior a 300 ni superior a 500 palabras.
- Autorización dirigida al Instituto de Cultura, Turismo y Recreación del Socorro, autenticadas del autor y/o compositor, de la obra inédita, para que pueda ser interpretada y grabada por primera vez.

# XXIII CONCURSO NACIONAL DE LA CANCIÓN INÉDITA

JOSÉ A. MORALES - VERSIÓN: EL COFRE

El Socorro, 15,16 y 17 de Septiembre de 2016

## MAYORES INFORMES:

Lady Joana Cortés Pinzón

Directora del Instituto de Cultura, Turismo y Recreación Socorro

Móvil 350 768 8078 - Teléfono fijo (7) 7273519



Municipio del Socorro



**SOCORRO**  
Pueblo Patrimonio de Colombia

